

	D.	L.	M.	M.	J.	V.	S.
	2	—	—	—	—	—	1
Noviembre	9	3	4	5	6	7	8
1.941	13	10	11	12	13	14	15
	26	17	18	19	20	21	22
	30	24	25	26	27	28	29

DIARIO MANABITA

Año VIII | PORTOVIEJO,—Ecuador, Domingo 23 de Noviembre de 1.941 | No 2351

Se habla de una Conferencia en Francia donde tomarán parte Alemania, Italia, Francia y España

Alemanes tomaron Rostock

Kuibyshev.—Las columnas alemanas han lanzado una furiosa ofensiva sobre el sector central particularmente dirigido a la capital de Rusia. Se sabe que las tropas nazis han recibido órdenes del Alto Comando alemán de abrirse paso por sobre todo obstáculos y nuevas tropas son lanzadas al combate. Sin embargo se reconoce que los alemanes han introducido algunas cuñas en los sectores de Tula y Kalinin, pero se advierte que la ofensiva ha sido detenida en todos los puntos.

Berlín.—Las fuerzas mecanizadas del ejército alemán han pasado ya de la ciudad de Rostock, que fuera tomada después de una encarnizada lucha. Las tropas tienen su objetivo inmediato en la ciudad de Astrakan y los peritos militares dan importancia especial a la toma de Rostock por ser la llave de entrada a la región del Cáucaso.

Cairo.—Los ingleses tomaron puerto Putso. Y sus tropas están desarrollando nueva ofensiva con el fin de cerrar el triángulo para aprisionar a los alemanes e italianos que están prácticamente enterrados en medio de fuerzas británicas que asedian momento a momento las posiciones del eje.

Vichy.—Se informó que el Jefe del Gobierno francés, Mariscal Petain conferenciará con Hitler en un lugar de la Francia ocupada. De Roma se sabe que también participará de la conferencia Mussolini y los voceros oficiales de Vichy dijeron que se esperan grandes acontecimientos y que posible mente se consideren en esta conferencia a Alemania, Francia, Italia y España.

Méjico.—Se iniciaron las

deliberaciones en el Congreso Interamericano del Trabajo al cual han asistido la totalidad de las naciones latino-americanas, mediante sus respectivos Delegados obreros. En esta inauguración habló un prominente miembro obrero español que dijo que la lucha de España fué el comienzo de la lucha de las democracias contra el totalitarismo y que el tiempo ha venido a demostrar la razón de la causa de quienes defendieron la causa de la República independiente de España.

Berlín.—Nuestras tropas tomaron la ciudad de Rostock. No se han dado por el momento mayores detalles sobre la acción, pero voceros generalmente bien informados dijeron que es el resultado de una lucha combinada de tierra y aire, en la que un formidable asalto dió por resultado la posesión de la ciudad.

Londres.—Despachos procedentes del oriente central informan que está asegurada ya la victoria de las armas británicas en el Africa y que más de la mitad de los tanques alemanes han sido destruidos lo que agrava la situación de sus tropas, pues la fuerza italiana está considerada como elementos sin importancia.

El Cairo.—Se informó que las tropas británicas cercadas en Tobruk hicieron una atrevida salida de la ciudad valiéndose de tanques blindados para tomar contacto con las fuerzas que atacan a los alemanes e italianos. Se declaró que los alemanes perdieron definitivamente el Egipto y que una división mecanizada nazi ha sido encerrada en Bardia, a la vez que otra tiene serio peligro en Tobruk.

FUTBOL-HOY a las 10 p. m. - FUTBOL
ESTADIUM MUNICIPAL
RIVER PLATE
 (Campeón de Manta)
vs. GIMNASTICO
 (puntero del Campeonato local)
 PRECIOS: Tribuna \$1.20 i media 0.70 | Sol 0.70 i media 0.40
 Para las Guardias Nacionales asistentes, precios especiales:
 Tribuna \$1.00 — Sol 0.50

Noticiero Local

MOTO-BOMBA PARA PORTOVIEJO.

El señor Intendente de Policía de esta provincia Comandante Carlos H. Graaizo, también se dirigió a las autoridades superiores solicitando el apoyo necesario para conseguir que se done una motobomba para el servicio del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad y al efecto el señor Inspector de los Cuerpos Contra Incendios del Litoral, de Guayaquil, le ha dirigido el siguiente telegrama.

Noviembre 15 —Intendente. —Portoviejo.—De regreso de Quito tengo el gusto de comunicarle que tanto el señor Presidente como el señor Ministro de Defensa Contra Incendios han convenido en donar una motobomba para el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad con cargo a la partida No. 348 del presupuesto para el año entrante.—Inspecbomberos”.

EL DIA PANAMERICANO DE LA SALUD.

La Dirección Provincial de Educación de conformidad con la circular del señor Ministro del Ramo, ha dispuesto que en todas las escuelas de Manabí, el día 2 de diciembre próximo, en que se conmemora el Día Panamericano de la Salud, se desarrollen números especiales que tiendan a dar importancia y carácter a la fecha, dictándose conferencias de higiene, realizándose concursos atléticos, rondas escolares, gimnasia rítmica y otros actos que lleven a la conciencia del niño y del pueblo el significado de ese gran día.

En esta capital se realizará un Programa especial cuidadosamente preparado.

EL PARTIDO DE FUTBOL

En la mañana de hoy se realizará en el Estadio Municipal el encuentro de futbol entre River Plate de Manta y Gimnástico de esta capital encuentro que ha despertado mucho interés en nuestro público y el que asistirá gran público en vista de la necesidad de prestar apoyo a esta clase de reuniones de carácter deportivo, que son las únicas demostraciones de verdadera pujanza y vigor dentro de nuestro modesto ambiente deportivo. El partido comenzará a las once de la mañana en punto.

Gestión Humanitaria del Gobierno Chileno

Quito, 22.—La Cancillería de Chile se ha dirigido a todas las Cancillerías de las Repúblicas americanas a fin de conseguir que se realice una acción conjunta para que las naciones beligerantes humanicen la guerra actual y mitigar un tanto los horribles sufrimientos a que son sometidos hasta los no combatientes.

Nuestro Canciller ha aplaudido el gesto de Chile y se ha adherido a tal petición, ofreciendo prestar su colaboración para que tan nobles fines tengan éxito.

Ministro de Previsión se interesa por Celebración Día de "La Salud"

Ministerio de Previsión Social —Departamento de Hogares. —Quito, 17 de Noviembre de 1.941.

Señor Director de "Diario Manabita". Portoviejo.

El día 2 de Diciembre próximo tendrá lugar la conmemoración del Día Panamericano de la Salud, fecha de un alto contenido internacional y humano, ya que se trata de exaltar, por todos los medios posibles, la defensa de la salud en el Continente Americano.

Con el objeto de interesar a toda la población ecuatoriana en la celebración de esta magna fecha, el Ministerio de mi cargo hace un llamamiento al digno órgano de Publicidad que usted dirige, a fin de que nos preste su valiosa colaboración para llevar a la conciencia de la ciudadanía los

Nombramientos Para Manabí

Quito, 22.—Fueron designados Comisarios Nacionales de los cantones Montecristi y Bolívar, los señores Eduardo Carrillo y Rafael Jaramillo, respectivamente.

Se Prepara Gran Recibimiento

Quito, 22.—Se está haciendo todos los preparativos necesarios a fin de recibir el primer automóvil que viajará directamente desde Chone hasta esta capital utilizando la vía Quito-Chone. Este hecho promete tener una resonancia de carácter nacional.

medios de resolver los diferentes problemas de carácter higiénico y sanitario.

El deseo de este Ministerio se refiere a que en ese día los órganos de publicidad, dediquen el mayor esfuerzo posible para recordar todos los motivos de carácter científico y social que guardan íntima relación con la defensa de la salud.

Existiendo dentro del Cuerpo de Directores y Redactores elementos de alta capacidad y prestigio, no dudo que este cometido será de fácil realización.

Con la debida oportunidad daré a conocer a usted el programa detallado de los números que contribuirán a esta celebración.

Anticipándole mis agradecimientos por la atención que se sirva prestar a esta comunicación, me suscribo de usted,

Atentamente,
 Leopoldo N. CHAVEZ.
 Ministro de Previsión Social.

Contra **PALUDISMO** es lo mejor

SELO ANTIPALUDICO
 CONTRA FIEBRE DE CALERA, ETC.
CRUZ ROJA
 LA MEJOR CONTRA LA PALUDISMO
ANTIANEMICO-TONICO

DOSIS: 1 LINDA 5 HORAS

Fabricantes:
BOTICA DROGUERIA MANABITA
 DE MIGUEL A. ORELLANA C.
 9 DE OCTUBRE 751 y NOGUCHI, GUAYAQUIL.

PIDA A SU PROVEEDOR:
Sellos Antipalúdicos CRUZ ROJA

Texto Del Decreto Que Autoriza al Gobierno la Emisión de Bonos Amortizables Para el Pago de su Deuda Interna

Carlos A. Arroyo del Río, Presidente Constitucional de la República.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 22 del Decreto Ejecutivo número 1338 de 15 de noviembre de 1941.

DECRETA :

El siguiente reglamento para el funcionamiento de la Caja de Consolidación y Amortización de la Deuda Interna.

Art. 1º.—El Director del Tesoro será también Director de la Caja de consolidación y amortización de la deuda pública interna y distribuirá el trabajo que su funcionamiento ocasione entre, los empleados de su dependencia.

Art. 2º.—Todo acreedor del Fisco cuya deuda provenga desde el 1º de agosto de 1929, puede acogerse al decreto ejecutivo número 1338, elevando una solicitud al Director de la Caja en la que se manifiesta detalladamente el origen del crédito, especificando fecha, origen y valor.

Art. 3º.—La solicitud anterior debe ir acompañada de los siguientes documentos probatorios:

a) Copia certificada del decreto de acuerdo, resolución o contrato, si lo hubiere, o de la factura de las especies vendidas a las dependencias fiscales, indicando las clases de artículos y sus valores. Cuando se trata de servicios personales, se acompañará copia certificada del nombramiento, debidamente registrado en la Contraloría, o del contrato; copia certificada del acta de posesión y un certificado del jefe de oficina, indicando la fecha en que el interesado cesó en el ejercicio de sus funciones. Cuando se trate de pensionistas del Estado, se acompañará una copia certificada del decreto respectivo que otorga la pensión.

b) Certificado del jefe del departamento que adquirió las especies, comprobando la recepción de las mismas.

c) Copia legalizada de la solicitud de fondos a la Contraloría General formulada por el Ministerio correspondiente, para cubrir tal crédito.

d) Una liquidación del Contralor General de la precitada deuda, comprobando su existencia, y

e) Cualquier otro documento que la Caja de Consolidación y Amortización creyere menester para la exacta y legal comprobación del crédito.

Art. 4º.—Todos estos documentos serán estudiados por el Direc-

tor de la Caja para comprobar su legalidad y justicia, y con el informe respectivo, lo someterá a la decisión del Ministro de Hacienda y Crédito Público, quien dictará la resolución correspondiente que se archivará, junto con toda la documentación, en la Secretaría de la Caja de Consolidación y Amortización.

Art. 5º.—En la resolución, el Ministro reconocerá o negará el crédito. En el primer año, ordenará el pago de su monto, en bonos, a excepción de las fracciones menores de quinientos sucos cuyo pago puede hacerse en efectivo.

Art. 6º.—Los créditos contra el Estado, pendientes de pago desde el 1º de agosto de 1929, y los que correspondan al actual ejercicio económico podrán ser reclamados desde la presente fecha hasta el 31 de mayo de 1942.

Art. 7º.—A contar del 1º de junio de cada año, la Caja de Amortización verificará el cómputo de la cantidad reclamada y por cuyo monto, el Poder Ejecutivo, previo el Decreto respectivo, ordenará una emisión de bonos. Por las fracciones menores de quinientos sucos la Caja formulará una lista detallada para solicitar directamente a la Contraloría General los Acuerdos de transferencia con aplicación a la partida de Pagos Pendientes del Presupuesto del Estado.

Art. 8º.—Los bonos emitidos serán entregados íntegramente el Fideicomisario para su contabilización y la anotación de todos los detalles que fueren necesarios en el Registro que el Banco llevará para la entrega de los bonos a los correspondientes acreedores.

Art. 9º.—Tan pronto el Poder Ejecutivo haya decretado la emisión, la Caja de Amortización entregará a cada uno de los acreedores un certificado representativo de los bonos que le correspondan, el que será canjeado en el Banco Central en cuanto la emisión se haya verificado.

Estos certificados, conforme los vaya canjeando el Fideicomisario serán cancelados con la firma del Presidente del Banco Central, llevarán la fecha de cancelación y serán remitidos a la Caja para su incineración, la que se verificará con la intervención de la Contraloría General.

Art. 10º.—Para el servicio de intereses y amortización de la cantidad correspondiente a la emisión, el Ministro de Hacienda hará constar una partida específica en la Ley de Presupuesto General del Estado que deberá regir en el año siguiente.

Art. 11º.—El servicio de intereses lo hará el Fideicomisario semestralmente, desde el 30 de junio y 30 de diciembre de cada año con los fondos, que conforme a la Ley, recibirá mensualmente. En igual forma y desde iguales fechas pagará los fondos que salieren sorteados.

Art. 12º.—Los sorteos ordinarios serán verificados por la Junta de Amortización hasta el 20 de junio y 20 de diciembre, respectivamente, de cada año. Una copia certificada del acta de la sesión será remitida a la Caja de Amortización.

Art. 13º.—El Banco remitirá semestralmente a la Caja un detalle completo de la cuenta del servicio de amortización e intereses con la especificación de los bonos y cupones pagados, igual remisión hará a la Contraloría General.

Art. 14º.—Cuando hubiere fondos especiales para una amortización extraordinaria, el Director de la Caja comunicará el particular



La obra teatral "Agresión" de un obrero ecuatoriano

La Compañía Nacional GOMEZ-ALBAN, que viene cosechando laureos en tournee artística por Manabí, y que hoy se encuentra en esta capital, nos dió anoche la oportunidad de admirar

una obra dramática del arte nacional y de palpitante actualidad escrita en Manabí. Nos referimos al drama AGRESION, de Manuel A Echeverría y llevado al escenario por los artistas de la Gómez Albán con mucho cariño y sentimiento patrio.

El Presidente de la Junta quien convocará a una licitación con tres meses de anticipación por lo menos. En cada oferta se hará constar el número de bonos, su valor nominal, el valor que se propone, la numeración de los bonos, y los cupones. Las propuestas junto con los certificados anteriormente citados, serán remitidos al Fideicomisario en sobre cerrado y lacrado.

Los sobre cerrados se abrirán en la correspondiente sesión de la Junta de Amortización, la que procederá a las aceptaciones principiando por las más bajas hasta la total concurrencia del fondo destinado para la amortización extraordinaria. En este caso de exceso de ofertas al menor valor se dará preferencia a la de menor cantidad nominal.

En caso de que las ofertas sean iguales y los fondos no alcancen a cubrir las todas, o en caso de carencia absoluta de ellas, la amortización se verificará por sorteo cuando después de aceptadas las propuestas más bajas quedare un saldo disponible también se procederá a un sorteo a la par. Copias certificadas del acta se remitirán a la caja y a la Contraloría General.

Art. 15º.—Los tenedores de bonos que deseen concurrir a la licitación de que trata el artículo anterior depositarán sus bonos en el Banco Central o sus Sucursales, o en cualquier otro Banco, pero en forma que el Fideicomisario pueda retirarlos previo el pago de la suma que se determinará al hacer el depósito y que será exactamente igual a la que conste en la propuesta remitida a la Junta de Amortización. Los Bancos otorgarán un certificado del depósito en el que se hará constar que está hecho a órdenes del Banco Central del Ecuador para el caso en que la oferta sea aceptada.

Art. 16º.—El Ministro de Hacienda se encargará de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 17 de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno.

No pretendemos hacer una crítica de la obra, porque si debemos ser sinceros, no estamos capacitados para ello. Sólo nos limitaremos a dar a nuestro público, en fuerza a esa costumbre de decir lo que sentimos, la impresión que la obra de Echeverría, nos causó al verla en el Teatro VICTORIA. Entendemos que muy pronto se ha llevado a escenario un tema que por su magnitud y alcances, sería imposible enjuiciarlo y presentarlo tal cual, para que de su discriminación surja esa inquietud que siembra inquietudes en los espíritus y que en AGRESION

apenas se enuncia. Los distintos aspectos vivos y sentidos en los aciagos días de la salvaje agresión peruana no están, ni podrían estarlo representados al desnudo en la obra de Echeverría, para que ella constituyera entonces un drama de verdadero significado social.

Hecho este ligero examen, revisaremos brevemente los tres actos en los cuales se desarrolla AGRESION. El alistamiento del voluntario para defender a la Patria, las lágrimas que vierte a Madre que por sobre toda consideración está el amor a tu hijo y el sacrificio de ese hijo en los sangrientos campos del sur, las miserias de nuestro pobre pueblo y por último el final emocionante en que muere el héroe, están tratados parcamente y con sencillez. Su lenguaje claro, sin mayores figuras de retórica, llegará muy adentro de nuestro público, sin distinguos de clases, ni condición.

Un hogar humilde, pobre pero honrado y honorable. Dos hijos hacen la felicidad de ese hogar Julio y Matilde. La guerra viene a sumarse a los males que ya aquejan a la familia; pobreza, enfermedad incurable del padre don Juan, vejez de la madre doña Dolores. Un amigo sincero de la casa y vieja reliquia de los combatientes del 95 comunican el fervor por las batallas y las campañas. Julio lleno de valor se alista a defender la Patria. El viejo Juan lo ayuda con sus consejos pues, él profesa amor puro para esa Patria a la cual ama sin esperar de ella nada. La madre llora a su hijo que ya lo ve cadáver. Una despedida tierna, conmovedora pone fin al primer acto y ya tenemos a Julio en el campo de lucha.

La miseria y la pobreza arrecian contra el hogar desamparado. Matilde inscrita de Enfermera también ofrece sus servicios a la Patria. Mientras tanto no hay que comer en casa. Julio es-



DISTRIBUIDORES: Laboratorios TOFIS GUAYAQUIL.



Distribuidores: Botica MANABI, Guayaquil

tá en el Hospital de Sangre gravemente herido, Doña Dolores no sabe nada. Escenas de honda tristeza, de amargura infirmita de sufrimientos sin fin sobrellevados por el santo amor de la Patria. Las palabras de don Juan, del viejo liberal del 95 don Próspero son amargas, sufren impotentes los viejámenes por la derrota del sur. La pobre madre ignora que su hijo está a las puertas de la muerte. En la calle le avisan, recrimina a los suyos y resuelve una visita al Hospital. Tal vez será tarde porque Julio sigue grave. En medio de tanto dolor un regalo del amigo Próspero, pone fin al acto con palabras elocuentes y sentenciosas: un pan repartido entre amigos sabe a gloria, Don Juan.

El último acto se desarrolla en el Hospital de sangre. Acto desgarrador, donde el gemido de los que sufren, el grito angustioso del que muere, ponen marco a una escena donde entrega su vida el valiente Julio. La radiografía hecha al enfermo demuestra que su herida es mortal y los minutos son contados. En la agonía llama a sus padres. Don Juan está presente, le da ánimos. De pronto entra doña Dolores, no puede calmarse implora por la vida de su hijo, al joven galeno que cruel le dá el diagnóstico fatal. Escena fuerte, de gran trascendencia y de pasajes verdaderamente emocionantes. El herido se incorpora, pide agonizante a sus padres un juramento que su sangre será vendada. Allí se extingue el último soplo de esa vida joven y el juramento solemne del viejo don Juan es el único responso para el alma del héroe.

El final de la obra, con los acordes del Himno Patrio, el tricolor nacional nuestro escudo que cubre el cuerpo del héroe Julio y con los valientes soldados que se presentan con sus armas, no puede ser más impre-

EMPRESA MANABI TEATRAL en el Teatro MINERVA de Santa Ana

Mañana Lunes 24 de Noviembre a las 9 y 15 p. m.

La Compañía Nacional de Dramas, Comedias i Variedades

GOMEZ - ALBAN

al arribar a esta simpática y hospitalaria ciudad de Santa Ana, se oomp'ace en presentar su más efectivo saludo a los dignos habitantes de ella y al anunciarles sus dos únicas funciones, a las que espera su concurrencia pidiéndoles desde luego dispensarles su benevola acogida.

En su grandioso Debut, la Compañía presentará la monumental obra, original del mejor autor de España CARLOS ARNICHES, titulada:

EL PADRE PITILLO

que ha sido favorecida con 10 mil presentaciones en Buenos Aires, 38 en Quito y 46 en Guayaquil por la Compañía GOMEZ-ALBAN.

SUNTUOSO ACTO DE VARIEDADES

La famosa Estilista CELIA REYES hará su presentación dedicando canciones internacionales a la culta concurrencia de Santa Ana y las renombradas Reynas del Pasillo Ecuatoriano, Hermanas NARANJO-MONCAYO deleitarán al numeroso público con sus acostumbradas producciones nacionales.

"Ecuador País de Turismo" será la Estampa Quiteña

con que la Compañía hará su estreno en la noche del indicado lunes 24 del presente.

Precios: Luneta S/. 3.20—Galería S/. 1.— i media 0.60

sionante para todos los q' tenemos la suerte d' haber nacido bajo este cielo y en esta Patria, nuestra Ecuador.

La principal figura estuvo representada por Chavica Gómez, la madre del héroe Julio, doña Dolores. La artista supo adentrarse tanto en el papel de Dolores, al extremo de suplir en mucho cualquier escape del autor. Gonzalo Prohaño representó a don Juan, el padre del héroe, que en su enjuiciamiento de la tesis ecuatoriana, referente a nuestros derechos sobre territorios usurpados por el Perú, llega al público en forma clara y muy sencilla haciendo que en realidad se enardezcan los corazones de amor para la Pa-

tria. Prohaño en su caracterización no pudo estar más bien. Que distinto de aquellos otros papeles representados por él mismo, de potentado, de rico y ahora haciendo de pobre, de humilde, y en verdad que su apariencia denotaban esa pobreza digna que tan bien saben llevar nuestras gentes de apreciable cultura y alejadas de toda ambición política.

Por su parte Julio, el héroe, representado por Miguel Cazares, hizo los momentos culminantes de la obra con maestría. Su transfiguración fue completa. Que distancia del joven, [del Guardia Nacional, que se dispuso a partir al frente de lucha viviendo a su Patria, como aquel herido mortal que entregaba su alma a Dios

cuando en los últimos instantes pedía un juramento sacro a sus pobres padres.

En cuanto a Ernesto Alban, encarnando a don Próspero, el liberalote del 95, dicharachero, oportuno en el chiste y en la mímica, es el artista de siempre, el que domina el papel en toda circunstancia. Lastenia Rivadeneira, estuvo muy sincera en su papel de Matilde y correspondió ampliamente a la esencia misma de su rol. Vásquez en el de Dr. Ci-fuentes, adaptado al tipo de galeno, enjuto, carcomido acaso por tantas medicinas dadas a sus enfermos o por tanto sufrimiento en ayudar a morir.

AGRESION, nos presenta el sacrificio de nuestros valientes jóvenes en la frontera sur. La valentía con la cual ellos quisieron oponerse a fuerzas superiores en número y en implementos. La miseria en que se debaten los hogares pobres donde esa guerra deja grandes claros, que no se podrán llenar porque los padres también arrastran

AGUA MINERAL NATURAL SAN FELIPE

La mejor agua para enfermos, sanos y niños.

Lo han certificado los mejores bacteriólogos del país, como los Drs. José Darío Moral y Francisco J. Barba: "la presencia del Radio la hacen de inestimable valor medicinal".

La vende: Orfa C. de Caicedo, en Portoviejo, frente a la Dirección. de Educa

Remate de un solar en Santa Ana

Conforme al Decreto Legislativo de 7 de marzo de 1939, el martes veintiocho de noviembre de este año de 1941 de dos a seis de la tarde, en Portoviejo, ante el Juez Primero Provincial, en su oficina y de su orden se remata un solar municipal en el centro de la población de Santa Ana, dentro de estos linderos: por un costado propiedad del señor Rodolfo Chávez y doctor Humberto Heredia, Carlos Oña y Sara viuda de Guadamud; por otro calle sin nombre y por el costado izquierdo calle Francisco de P. Moreira. Dada la forma del solar no tiene otro lindero, su extensión es de novecientos veintiocho y medio metros cuadrados y el avalúo es de diez mil cuatrocientos cuarenta y nueve sucres cincuenta centavos.

Portoviejo, setiembre 12 de 1941.

El Secretario del Juzgado 1° Provincial,

J. Napoleón MOLINA C.

Automóviles

Se venden o se permutan, dos: Un Sta debaker Presidente, carro de lujo, modelo 1937 y un Ford, tipo carreteros de Manabí, íntegramente reparado, modelo 1930.

Queda al juicio del interesado, precio y condiciones de permuta.

Dirigirse al seño

Mannel Augusto Gillém

MANTA

los sufrimientos de ayer. La despreocupación de Gobiernos por no darnos la fortaleza necesaria para resistir esos ataques. La actitud del viejo alegre del 95, aquel que luchó por la implantación del liberalismo es como un tónico para tanta amargura que se respira en el transcurso de la obra. En realidad podría llamarse a AGRESION el drama de la amargura, por doquier lágrimas y desgracias, bien dice su autor por boca de don Próspero, necesitamos hacer algo, algo como morir y volver a nacer de nuevo.

AGRESION demuestra claramente que su autor

es un modesto y entusiasta hombre de trabajo que anhela cultivarse a fuerza de estudio y de constancia. En verdad Echeverría es un obrero. Y más que obrero es un luchador infatigable por las ideas obreras. Lástima que los momentos actuales no le den oportunidad para decir todo lo que él hubiera querido en ese pedazo de nuestra vida, que ha plasmado con tanto realismo y felicidad en su drama. Un drama corto, sencillo pero de un significado profundo, sobre todo para quienes están empapados de los hechos que rodearon a la invasión peruana.

Las promesas vertidas en la obra, hallarán eco en el pueblo ecuatoriano y tenemos fé ciega de que él responderá en un futuro no lejano a ese llamamiento, por exigirle así el honor de la Patria. Precisamente, para conseguir ese fin, habla con voz pausada y sentenciosa el padre de Julio y sus palabras no se perderán en el vacío. Seremos mejores hijos, mejores padres de familia, mejores ciudadanos, para entonces tener una Patria mejor.

El drama de Echeverría, pasa a formar parte del extenso y valioso repertorio de la Compañía GOMEZ—ALBAN y ya eso es un triunfo. El público ecuatoriano será benévolo para dar acogida a esa pieza escrita aquí en Manabí por un obrero ecuatoriano que vive muchos años en nuestra provincia, más aún si tomamos en cuenta que no se tiene la pretensión de que ella sea algo acabado, mucho menos perfecto, pero si palpita en la obra, como ya lo dijimos, trozos de nuestra vida misma, y de nuestra gran tragedia, lo que constituye el mejor

Llegó la Maizena Iris

Maizena Iris a menor costo que todas las similares. De igual peso y de mejor calidad la encontra-

EMPRESA MANABI TEATRAL

en el **TEATRO VICTORIA**

HOY Domingo 23 de Noviembre a las 3,30 y 9 y 15 p. m.

El Conjunto artístico teatral ecuatoriano

GOMEZ - ALBAN

Ofrece a la culta sociedad de Portoviejo sus dos últimas funciones de despedida. El conjunto GOMEZ—ALBAN, va gratamente impresionado de la acogida de este público y espera pronto que ellos lleguen hasta los Teatros de su ciudad la de los Shiris, Quito, mediante la grandiosa obra nacional "del carretero Chone—Quito, por eso no dice Adios a Portoviejo, sino hasta luego.

En Matinée será puesta en escena la grandiosa Comedia Nacional y de gran actualidad titulada

CONSCRIPCION

original del literato cuencano LUIS MOSCOSO VEGA, en tres actos y que dedicamos a la muy noble Colonia Azuaya residente en esta ciudad. La acción de esta Comedia se desarrolla el 1º y 3º acto en una hacienda del Cañar, el 2º en el Cuartel de Cuenca.

Segunda Parte.—SUNTUOSO ACTO DE VARIEDADES.

Celia Reyes y Hermanas Naranjo—Moncayo en nuevas canciones.

Precios de Matinée: Lunetas \$ 2.00 i media \$ 1. — Galerías 0.50 i media 0.30

ESTAMPA QUITAÑA: ENSEÑANDO AL GRINGO

En noche se pondrá en escena la inmortal Comedia del teatro chileno, éxito de la Compañía y triunfo de Etrnesto Albán, titulada:

MI SUEGRA ES UNA FIERA

en tres Actos Original de Armando MOOK.

REGIO ACTO DE VARIEDADES

La Estilista Celia REYES, se despide del público dedicándoles atractivas y nuevas canciones internacionales. Las Hermanas NARANJO—MONCAYO con sus argentinas voces demostrarán su gratitud dedicando sentimentales canciones al público concurrente.

Estampa Quiteña: Evaristo con Siete Treinta.

Precios: Luneta \$ 3.20.—Media 1.50. — Galería \$ 1.00—Media 0.60

REMATE

El señor Juez Cantonal Primero, Dr. Isidoro Lara Zavallos, mediante auto expedido el día de hoy, en la Idemanda Ejecutiva que por suma de suores sigue Andrés Tampirio de Gemma, Garante de la firma Comercial "Andrés de Gemma & Cía. ha señalado para el día veinte y cuatro de diciembre próximo, de dos a seis de la tarde, para que en el despacho del Juzgado tenga lugar el remate público del crédito embargado por la suma de quinientos cincuenta suores y que se encuentra en la persona del Sr. Homero Vera. El remate se verificará sobre la base del mismo crédito, esto es, la suma de quinientos cincuenta suores. Se dispuso además que se hagan las publicaciones de ley en uno de los diarios de la localidad en los cuales mediará ocho días de uno a otro, y del último de ellos, al día señalado para el remate, y por carteles que se fijarán en tres de los parajes mas frecuentados de la parroquia Manta, comisionando para el efecto al Secretario del Juzgado Cantonal de ese lugar. Los interesados, llegado el día señalado, y llenados los requisitos de ley, pueden presentar sus posturas por escrito en la Secretaría del Juzgado, a cargo del suscrito.

Portoviejo, noviembre 22 de 1.941.

El Secretario 1º Cantonal, Luis A. VELEZ GARCIA.

médico de conseguir esa reacción en nuestro espíritu patriótico, venido tan a menos en estos últimos años.

Se Reconstruirá Población de Zepotillo

Quito, 22.—El Gobierno estudia la posibilidad de adquirir el fundo La Ceiba, propiedad de un heredado de Loja, a fin de reconstruir la destruida población de Zepotillo y cuyos habitantes se encuentran viviendo en las mentas carentes de todo apoyo y en completa desgracia.

Comunicado de Manta

Hago saber al público a las autoridades, a los Juzgados de Letras, a los Ministros de la Excelentísima Corte Superior de Justicia y a los abogados en general, que el suscrito no ha vendido ni regalado a nadie las propiedades que poseo en este puerto, y como me encuentro muy mal de salud quiero hacer al público esta aclaración por si acaso haya sido víctima de una traición o se me haya sorprendido en la oscuridad de la noche.

Manta, Noviembre 12 de 1941.

Fidel Salvador Veintimilla Espinoza

Toda iniciativa de organización debe secundarse: esetes patriotismo.

Delegados a un Congreso

Quito, 22.—De acuerdo con el Reglamento del Primer Congreso de Profesores de segunda enseñanza que se reunirá en Guayaquil el 20 de Diciembre ha sido designados como Delegado por el Colegio Militar Alfaro de esta el doctor Enrique Garcés y otro catedrático más. Preside la Delegación el Rector Comandante Cristóbal Toledo.

La mas brillante temporada Cinematográfica se inicia el próximo Martes

La Empresa del TEATRO VICTORIA, ha confeccionado un selecto programa de 12 superproducciones en castellano de los quilates de PALERMO, estrenada el Domingo 16 del presente. La Empresa, la reestrenara el próximo Martes Popular a Precios Populares, con el deliberado fin de que el mayor público asista a darse cuenta de la calidad del material que anuncia.

LA LLAGA, o YO LA MATE, será la siguiente película que deleitará al público Capitalino; luego EL CONVENTILLO DE LA PALOMA y cerrando este con el bello films de IMPERIO ARGENTINO que llevó a esta cantante al pínaculo de la gloria: "CARMEN LA DE TRIANA".

Afiches y fotos en exhibición en el Teatro.

Reporter X.

Social

REGRESO DEL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA

Desde el puerto de Manta; por la vía aérea, regresará hoy a la capital de la República el señor Ministro de Agricultura de nuestro País, don Ricardo Crespo Ordóñez, después de una jira en comisión oficial de su cargo, por todos los cantones de esta Provincia de Manabí.

Habiendo seguido de cerca las labores desarrolladas por el señor Ministro, para la edición del martes ofrecemos a nuestros lectores una relación de las actividades desplegadas por este funcionario, anticipándonos por ahora a manifestar que, después de un estudio preciso y una observación serena de las necesidades y condiciones actuales de nuestra agricultura, la jira del Secretario de Estado señor Crespo Ordóñez será de inmediatos como posibles beneficios para Manabí ya que ha revelado su profundo conocimiento y dominio de los problemas de su Rama, su decidido interés por el práctico engrandecimiento de la Agricultura nacional y su anhelo por satisfacer todas las necesidades que a la fecha requieren atención.

A tan distinguido viajero le presentamos atenta despedida y nuestros votos por un feliz retorno.

De Manta, por la vía terrestre, seguirá viaje a Guayaquil el señor Clemente Yerovi Indaburu, quien en toda su jira por Manabí ha acompañado al señor Ministro de Agricultura.

A Manta viajaron los señores: Marcos Uscocovich Beuta, Presidente de la Cooperativa Cafetera de Jipijapo; Pedro Zambrano Barcia, Director de «Diario Manabita» y Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, Luis Virgilio Delgado, Tesorero del Consorcio de Centros Agrícolas de Manabí.

De Bahía de Caráquez el señor Crescencio Moreira Sabando.

A Calceta el señor doctor Oswaldo Leor Moreira, Sub-director de Asistencia Pública de Manabí.

A Bahía de Caráquez, a desempeñar el cargo de Secretario del Juzgado Primero Provincial el señor Ciro A. Villacreses, antiguo servidor del Poder Judicial de Manabí.

Una Protesta Peruana

Quito, 22.—Se ha informado que el Gobierno peruano ha protestado ante el Gobierno belga por las declaraciones hechas en el Ecuador por parte del Presidente de la Cámara de Bélgica, y que como se recordará, manifestó que el Ecuador sufría las mismas consecuencias de la invasión que soportan actualmente los belgas. Se ignora la actitud que asumirá el Gobierno de ese país ante la protesta del Perú.